

Bibliografía

Recensiones

RAMIS DARDER, Francesc, *Mesopotamia y el Antiguo Testamento* (Verbo Divino, Estella 2019). 238 pp. ISBN: 978-84-9073-490-2. € 20,00

La obra reseñada constituye una aproximación al estudio comparado entre la literatura mesopotámica cuneiforme y los relatos bíblicos. Como el mismo autor explica en su prólogo (6), la perspectiva adoptada es de carácter pedagógico. El objetivo último del volumen es, por consiguiente, facilitar al lector con una primera aproximación al análisis comparativo entre ambas realidades, a veces aparentemente diferentes, pero en realidad con múltiples conexiones.

El estudio se articula en once capítulos, en los que Ramis Darder plantea un recorrido diacrónico que abarca cuestiones variadas, siempre dentro del campo de la Geografía, Arqueología y, sobre todo, la documentación escrita, tanto bíblica como cuneiforme. A nivel cronológico los temas analizados discurren entre los albores de la civilización sumeria, a mediados del 4.º milenio a. C., y la conquista del Imperio neobabilónico por parte de Ciro el Grande (539 a. C.).

Los dos primeros capítulos (17-54) ayudan al lector a aproximarse a los mundos mesopotámico y bíblico. El marco geográfico juega en este sentido un papel fundamental, y Ramis Darder acierta, a nuestro juicio, en la perspectiva planteada. Las referencias a la formación geológica de la zona o la evolución cultural, desde el Paleolítico al Calcolítico (con alusiones a las culturas de Hassuna, Samarra, Halaf, El-Obeid, Uruk y Jemdet Nasr), facilitan la comprensión del estudio y justifican la aproximación cronológica planteada.

Habría sido conveniente, especialmente en este pero también en otros apartados de la obra, presentar más material cartográfico, y hacerlo de una manera distinta. Los mapas —nueve a lo largo del estudio— carecen frecuentemente de precisión, de referencias, y en ocasiones apenas aportan información relevante o relacionada con el

cuerpo del texto. Sirva como ejemplo el mapa de la p. 24, sin leyenda o información alguna al pie, que se repite idéntico en la p. 103, donde no guarda relación con el texto en el que se inscribe. Por otra parte, en un estudio con tantos apartados referidos a la historia política del Oriente antiguo, a las distintas y heterogéneas realidades que habitaron la vasta geografía de la zona, habría sido conveniente aportar mapas sobre el desarrollo de entidades políticas como el Imperio paleobabilónico de Hammurabi, el Imperio hitita, el Imperio mittanio, la Babilonia casita, etc. Además, habría resultado necesario ser más sistemático al discriminar a nivel de nomenclatura entre diversas potencias que dominaron los mismos territorios pero en momentos diferentes (por ejemplo, bajo el mapa de la p. 184 mejor “Imperio neoasirio” que “Imperio asirio”, o en el de la p. 205 mejor “Imperio neobabilónico” que “Imperio babilónico”).

En los capítulos 3 y 4 (55-93) el autor aborda la época de preponderancia sumeria —y de crecimiento del componente semita en Mesopotamia— denominada “Dinástico arcaico” (ca. 2900-2334 a. C.), así como el período acadio (2334-2159 a. C.) y el Renacimiento sumerio (Ur III, 2112-2004 a. C.). Para comenzar, pone de relieve la consolidación del entramado urbano, consecuencia de la Revolución urbana, y que devino en la creación en la Baja Mesopotamia de varias ciudades-estado (denominación más aceptada que el “principados” referido por el autor). Las alusiones en estos dos capítulos a cuestiones bíblicas en relación a la documentación cuneiforme son escasas pero interesantes. Ramis Darder se ciñe mayoritariamente a analizar la sociedad, la política y economía de Mesopotamia, y solo al final de cada apartado propone una conexión con el relato veterotestamentario.

Así, en el subapartado “La Historia de los orígenes (Gn 1-11), eco de la grandeza de Uruk, Ur y Acad” (69-75) explica de manera clarificadora, mediante un necesario salto temporal, cómo solo en época postexílica, tras la experiencia del destierro babilónico, la comunidad judía reinterpreta el relato genesiaco de la expulsión del Edén. Esta alegoría entre el Edén y Jerusalén, de donde el hombre fue expulsado por sus infidelidades, contiene asimismo la esperanza de que Dios no abandona a su pueblo: así como el Creador confecciona vestimentas para Adán y Eva (Gn 3,21), también provee a la comunidad deportada con los profetas, que sostienen las penurias de la comunidad judía durante el Exilio.

Por otra parte, en el capítulo dedicado al Renacimiento sumerio las alusiones al mundo bíblico se limitan a las pp. 90-93, estando el resto del apartado dedicado a cuestiones propias de un manual Historia del Próximo Oriente antiguo al uso. El autor propone un recorrido a lo largo de los principales gobernantes sumerios, desde Gudea hasta Amar-Sin, analizando el papel de los reyes de Ur III y valorando la aparición de la escritura como aportación sumeria. La conexión con el mundo bíblico se centra en la Lista Real Sumeria y las diez genealogías presentes en el libro del Génesis. Se presentan entre ambos relatos tanto similitudes (numerología en torno a los números diez y doce) como diferencias (monarquía descendida del cielo en Sumeria contra el origen terrenal, aún emanado de Dios, de Adán y Eva y sus descendientes). El principal argumento del autor se refiere a la perfección de los números de genealogías

bíblicas y descendientes primeros de Adán, diez y doce respectivamente, supuestos préstamos del mundo sumerio con objeto de justificar la creación por parte de Dios de un pueblo perfecto, a su imagen y semejanza.

En los capítulos 5 y 6 (95-135) el autor presenta al pueblo amorreo como componente principal en la Mesopotamia de la primera mitad del 2.º milenio a. C. Tras realizar un periplo de corte político por las más significativas ciudades de la época anterior a Hammurabi (Isin, Larsa, Babilonia, Aššur, Mari y Ešnunna), pasa a comparar la cosmología sumero-acadia con la bíblica (capítulo 5). Ramis Darder le confiere a los amorreos un protagonismo decisivo a la hora de expandir los relatos sumero-acadios de creación del universo, motivos recogidos y adaptados posteriormente por los autores bíblicos. Por otro lado, en el capítulo 6 centra la atención en Hammurabi de Babilonia, su historia, instituciones y organización social y la caída del Imperio paleobabilónico a manos de los hititas. El punto de conexión con la Biblia que el autor plantea se refiere a cuestiones legales, especialmente a partir del Código de Hammurabi. Traza para ello una comparación entre varias disposiciones, confrontándolas y concluyendo acertadamente que la ley mosaica presenta un mucho más marcado tono teológico que el texto acadio de Hammurabi. En este último el monarca pretenderá en última instancia justificar su poder, al presentarse como garante del orden y la justicia en Babilonia. Aún así, la relación entre ambos códigos es evidente, y Ramis Darder la explora con claridad.

En el capítulo 7 (123-135) el autor aborda la importancia de los imperios hitita y mitiano. Como en otras ocasiones, dedica el grueso del apartado a trazar una historia política de ambas entidades, para, finalmente, conectar dichas realidades con los relatos bíblicos (131-135). En cuanto al componente hurrita, centra la atención en el archivo de Nuzi. Dicho apartado requeriría una profunda revisión en una próxima edición del volumen. En primer lugar (cf. 128), los archivos de Nuzi, alrededor de 7000 entre textos y fragmentos, proceden de Yorgan Tepe (Iraq), y no de Arrapha (Kirkuk), donde apenas contamos con dos centenares. Por otro lado, y refiriéndonos a las conexiones entre Nuzi y la Biblia, el autor se centra en documentos sobre derecho familiar: contratos de adopción, posibilidad de tener descendencia biológica y el régimen hereditario. Distingue correctamente las adopciones reales de las adopciones ficticias, estrategias jurídicas que, en un formato adoptivo, esconden transacciones comerciales. Aún así, al hablar de estos últimos textos, las menciones a los documentos son en ocasiones incorrectas o dan lugar a error. Por ejemplo, en las pp. 131-132 la referencia "HSS 51", en referencia a "Contratos de Adopción", no existe; si alude a *Harvard Semitic Series* 19 51, sería más bien una adopción real procedente de Nuzi; si se refiere a *Revue d'Assyriologie et Archéologie orientale* 23 51, esta vez sí sería una adopción ficticia, aunque provendría del archivo de Arrapha. A la hora de abordar la cuestión de la adopción en Nuzi habría sido recomendable nutrirse de los numerosos documentos en E.-M. Cassin, *L'adoption à Nuzi*, (Paris 1938), S. Stohlman, *Real Adoption at Nuzi* (Tesis Doctoral, Brandeis University 1972), o en los numerosos estudios al respecto dentro de la colección *Studies on the Civilization and Culture of Nuzi and the*

Hurrians (Winona Lake), que hasta la fecha cuenta con veinte volúmenes. Por último, hablar de “legislación de Nuzi” (133) es un tanto arriesgado, puesto que no conocemos hasta el momento una cuerpo de leyes nuzita. De hecho, los contratos de práctica legal procedentes de Nuzi, en el siglo XV a. C., desprenden en ocasiones una evidente relación con la legislación de Hammurabi del siglo XVIII a. C. (cf. por ejemplo D. Justel, “Ancient Near Eastern Law”, *Journal of Ancient Civilizations* 34/1 [2019], 74-75).

En el capítulo 8 (137-150) Ramis Darder trata la cuestión de la Babilonia casita (ca. 1550-1155 a. C.), su origen, desarrollo y caída a manos de los elamitas. Tras un periplo de corte socio-político por dicha época mesobabilónica, propone dos comparaciones entre documentación cuneiforme atestiguada en la época y relatos bíblicos: la leyenda de Adapa con la historia de Jonás y el Poema de Gilgameš con varios pasajes de la Biblia. Respecto a la primera conexión, el autor explora el motivo del personaje que calma a los vientos ante un posible naufragio (el Adapa mesopotámico, Jonás y Jesús) y la cuestión de la promesa de devenir un ser divino tras comer alimentos concretos (Adapa y Eva). Asimismo, expone el posible contacto entre el Inframundo al que desciende Enkidu en el Poema de Gilgameš y el Sheol bíblico. Tanto las evidentes similitudes como las diferencias entre todos estos relatos son a nuestro juicio acertadamente argumentadas, y el lector encontrará en estas páginas unos motivos sumamente interesantes y bien analizados en la historiografía moderna (complétese la bibliografía que aporta el autor con, especialmente, S. Izre’el, *Adapa and the South Wind, Language Has the Power of Life and Death* [Winona Lake 2001]; B. R. Foster, *Before The Muses. An Anthology of Akkadian Literature* [Bethesda 2005] 525-430; A. R. George, *The Babylonian Gilgamesh Epic. Introduction, Critical Edition and Cuneiform Texts*, 2 vols. [Oxford 2003]).

En el capítulo 9 (151-171) el autor aborda de nuevo el período mesobabilónico, completándolo con el fin del 2.º milenio y los inicios del 1.º milenio a. C. Su perspectiva en esta ocasión es más internacional, atendiendo a los conflictos entre distintas potencias (hititas y egipcios, asirios, casitas y mittanios, casitas y elamitas). Tras ello trata cómo, de forma paralela a dichas pugnas, fueron surgiendo nuevas realidades socioeconómicas y políticas: Palestina, Fenicia, pueblos neohititas y arameos. Es precisamente este último componente el que comenzará a ser protagonista en el Próximo Oriente antiguo a partir, al menos, del s. XI a. C. En este capítulo Ramis Darder propone una comparación entre los relatos mesopotámicos y bíblicos en torno al Diluvio, así como el sistema de alianzas entre potencias próximo-orientales (elige el caso del tratado entre egipcios e hititas tras la Batalla de Qadeš) y Dios con Israel. Con respecto al Diluvio, si bien la cuestión es sumamente interesante, no se entiende bien por qué es insertada en esta sección. El estudio y comparación con el relato mesopotámico se habría inscrito mejor en otro capítulo, bien en el 3 y 4 (por criterios temáticos, de reyes sumerio ante y post-diluvianos: período dinástico arcaico, Renacimiento sumerio o Ur III), bien en el 6 (por criterios literarios: durante el reinado de Hammurabi se redactaría el relato), o bien en el 10 (a tenor de la cronología de la Tablilla XI, neoasiria del s. VII a. C.; cf. especialmente George, *The Babylonian Gilgamesh Epic*, vol. I,

508-528). En la relación entre el tratado tras Qadeš (esta vez sí contemporáneo a los hechos tratados en el capítulo) y las alianzas bíblicas se recordará la diferencia entre los pactos entre los hombres (de igual a igual) y los de Dios con su pueblo.

El capítulo 10 (173-197) profundiza en el Imperio neosirio (911-612 a. C.), y discurre de idéntica manera a los demás apartados: tras un amplio apartado de análisis político diacrónico (renacimiento asirio, decadencia y resurgimiento) y de corte institucional, administrativo y cultural (rey, corte, comercio, arte, ciencia, etc.), el autor aterriza finalmente en una comparación sobre cuestiones de legislación (Leyes Asirias Medias y Pentateuco: 188-190) y los parecidos —pero con interesantes discrepancias— relatos de exposición y posterior salvación de Sargón y Moisés (190-191). Finalmente, Ramis Darder recorre la historia de Israel en época neosiria, siempre basándose en documentación bíblica.

El último capítulo (el 11: 199-229) está dedicado a los profetas bíblicos y al Imperio neobabilónico (626-539 a. C.), desde su origen y desarrollo hasta su caída a manos del Imperio persa. Especialmente interesante es el apartado en el que el autor subraya la importancia de la religión para los monarcas neobabilónicos (206-207). Por otra parte, las comparaciones que propone entre las evidencias mesopotámicas y los bíblicos se refieren al poema de la creación mesopotámico *Enûma Eliš* y los relatos genesíacos (214-216) y al zigurat Etemenanki de Babilonia y la Torre de Babel (216-219). Ambas equiparaciones, si bien breves por la vocación misma de la obra, son a nuestro juicio acertadas y expuestas de manera clara.

Las últimas páginas del volumen están dedicadas a la Deportación babilónica de los judíos. Ramis Darder aborda esta cuestión desde tres perspectivas: la histórica (219-220), la teológica (220-222) y una mezcla de ambas, pero en este último caso con un criterio poblacional y geográfico: los judíos que huyeron a Egipto (222), los que permanecieron en Judá (222-224) y los desterrados en Babilonia (con atención preferente a los profetas: 224-229). Durante todo su discurso el autor se ciñe a los textos bíblicos como fuente documental, con fugaces menciones a datos arqueológicos (cf. 222). A nuestro juicio, habría sido sobremanera interesante hacer alusión a la información que las fuentes cuneiformes nos aportan para la realidad exílica de los judíos. Desde los años 90 del siglo XX están siendo publicados decenas de documentos acadios que arrojan luz sobre distintas actividades de las comunidades judías deportadas a Babilonia, durante el Exilio y en época persa. Estos textos son evidentemente contemporáneos al periodo estudiado, y su inclusión en el discurso sobre los judíos desterrados en Babilonia (224-229) sería en nuestra opinión estrictamente necesaria. A las principales ediciones existentes (cf. L. E. Pearce y C. Wunsch, *Documents of Judean Exiles and West Semites in Babylonia in the Collection of David Sofer* [Cornell University Studies in Assyriology and Sumerology 28] Bethesda 2014) y más importantes estudios (cf. J. Stökl y C. Waerzeggers [eds.], *Exile and Return: The Babylonian Context* [Beihefte zur Zeitschrift für die Alttestamentliche Wissenschaft 478] Wiesbaden 2015) se añadirán próximamente nuevas publicaciones de textos, ya anunciadas. Por tanto, el interés en la

comparación entre la documentación cuneiforme de época neobabilónica y la literatura bíblica seguirá sin duda suscitando nuevos estudios sobre la realidad del Exilio judío.

En conclusión, nos encontramos ante un estudio interesante, especialmente para el lector que se acerque por vez primera a un análisis comparado entre los relatos mesopotámicos y bíblicos. Ambos están intrínsecamente relacionados, aunque también con evidentes —y significativas— diferencias, como expone el autor a lo largo de su ensayo. Podemos afirmar que la obra está basada especialmente en la literatura bíblica, y adolece de un estudio más sistemático del componente mesopotámico, sobre todo a nivel textual. El autor presenta con frecuencia y amplio desarrollo disquisiciones de corte político e institucional, referidas con particularidad al devenir histórico de distintas entidades mesopotámicas, a modo de manual de historia del Próximo Oriente antiguo. Sin embargo, a la hora de confrontar las particularidades de ambos mundos habría sido interesante presentar en traducción —y, como sugerencia, con sangría diferente— más textos sumerios o acadios, menos conocidos que los bíblicos, como los ejemplos tan paradigmáticos del relato del abandono de Sargón en las aguas (190-191) o el poema de la creación *Enûma Eliš* (214-216). Este tipo de inclusiones, complementarias a la posibilidad de insertar más mapas o imágenes (sirva como propuesta una maqueta o dibujo de la ciudad de Babilonia en época de Nabucodonosor II: 206-207), habría a nuestro juicio dotado de más amenidad y ejemplaridad al estudio. Por último, y ante una futurible segunda edición del volumen, sería muy necesario acometer una profunda revisión filológica de numerosos términos citados, especialmente sumerios (p. ej. incluir “ká-dingir-ra” en vez de “kà-dingir-ra” en p. 98) y acadios (p. ej. incluir *kārum* en vez de “karum” en p. 100; o *awīlum* en vez de *âwelum* en p. 115). En ocasiones lo que aparentemente son simples matices de redacción y precisión pueden devenir en significados francamente distintos.

Aún con todo, la vocación divulgativa y pedagógica del estudio le confiere, como apuntábamos, un valor no solo positivo, sino también meritorio. La publicación de una obra como la de Ramis Darder no solamente habla del creciente interés en nuestro país sobre el estudio de la Biblia y el conocimiento de la historia y literatura de Mesopotamia; también evidencia la buena salud de la investigación y divulgación de colegas de nuestras universidades.